



El diputado Maurilio Hernández González, de Morena, presentó el informe de actividades correspondientes al primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura local

TOLUCA

Maurilio Hernández rinde informe del primer año legislativo

Mireya Carta

En un ejercicio de rendición de cuentas y con un mensaje cargado de reflexión política, el diputado Maurilio Hernández González, de Morena, presentó el informe de actividades correspondientes al primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura local, comprendido del 5 de septiembre de 2024 al 5 de septiembre de 2025 y como presidente de ella y de la Diputación Permanente, subrayó avances sustantivos en productividad, paridad, legalidad y diálogo político.

Hernández González, agradeció a sus compañeras y compañeros diputados por su colaboración durante este período y destacó que la actual Legislatura es histórica por lograr una integración plenamente paritaria y representativa de la pluralidad mexiquense, con siete grupos parlamentarios.

Entre los datos más relevantes, informó que se recibieron dos mil 937 amparos, se tramitaron cuatro acciones de inconstitucionalidad, seis controversias constitucionales funcionales y cinco juicios de derechos político-electorales. Asimismo, la Legislatura aprobó más de 300 inicia-

tivas, de un total de más de 700 presentadas, incluyendo 90 del Ejecutivo estatal y 146 de ayuntamientos, entre otras actividades.

También destacó que la ampliación del período de la presidencia legislativa permitió mayor continuidad en el trabajo parlamentario y fortaleció la representación jurídica del Poder Legislativo.

El morenista remarcó que el Congreso estatal ha respaldado reformas constitucionales de alcance nacional y ha contribuido a la transformación del país con un enfoque de justicia social, defensa de derechos humanos y fortalecimiento institucional.

"Necesitamos entender que el enemigo no está aquí dentro, ni en nuestras comunidades. El enemigo es un sistema desigual que debemos transformar", expresó el legislador, en un llamado a mantener la unidad para impulsar el cambio desde el Legislativo a favor de los mexiquenses.

Asimismo, hizo un exhorto para retomar la reforma integral a la Constitución de la entidad, cuyo proyecto fue entregado desde la Legislatura con la participación de más de cinco mil ciudadanos.

Al finalizar su informe,

Mejoran

Hacen llamado a seguir construyendo una legislación moderna, incluyendo y útil para el pueblo mexiquense.

diputadas y diputados de todos los partidos representados en el Congreso Morena, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano ofrecieron mensajes de reconocimiento a su trabajo al frente de la Mesa Directiva.

La diputada Ruth Salinas de MC, lo describió como un hombre de respeto, orden y compromiso: "Nunca faltó a una sola sesión, ni siquiera se levantó a comer". La priista Mercedes Colín reconoció su congruencia, calidad humana y profesionalismo. Por su parte, Oscar González Yáñez, del PT, afirmó que su conducción "reivindicó el verdadero valor del parlamento".

También se sumaron Araceli Casasola del PRD, Joanna Felipe del PAN, Carlos Alberto López del PVEM, y María José Pérez del PRI, quienes coincidieron en destacar su imparcialidad, liderazgo y capacidad para conducir una legislatura plural con firmeza y diálogo.

Maurilio Hernández rinde informe tras concluir su presidencia en la Mesa Directiva del Congreso mexiquense

Redacción

El diputado Maurilio Hernández presentó el informe de actividades del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Estado de México, luego de concluir su periodo como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Durante el periodo comprendido entre el 5 de septiembre de 2024 y el 5 de septiembre de 2025, el Congreso celebró dos periodos ordinarios, dos recesos y cuatro periodos extraordinarios. En total se realizaron 54 sesiones plenarias: 39 de régimen deliberante, 12 solemnes y tres especiales. Para integrar las directivas de cada periodo se llevaron a cabo seis juntas de elección.

En materia legislativa ingresaron 748 iniciativas, de las cuales 339 fueron aprobadas. Entre los orígenes de las propuestas se encuentran los grupos parlamentarios, el Ejecutivo estatal, los ayuntamientos y organismos como el Poder Judicial. Además, se recibieron 131 puntos de acuerdo, de los cuales se avalaron 78.

El legislador informó que la presidencia del Congreso representó jurídicamente al Poder Legislativo en 2,937 juicios de amparo,

cuatro acciones de inconstitucionalidad, seis controversias constitucionales y cinco juicios de protección de derechos político-electorales. Asimismo, se aprobaron 20 minutos de reforma a la Constitución federal como parte del Constituyente Permanente.

En los recesos, la Diputación Permanente realizó 11 sesiones, recibió 86 iniciativas y cinco proyectos de acuerdo, aprobó 27 iniciativas y convocó a cuatro periodos extraordinarios. En comisiones se efectuaron 195 reuniones de trabajo y dictaminación.

Hernández subrayó la coordinación con los poderes públicos, los ayuntamientos y la federación, así como la atención a temas sociales, de salud y de grupos vulnerables. También destacó que el Congreso cumplió en tiempo con la adecuación de la legislación estatal para garantizar el proceso electoral local extraordinario de 2025.

El diputado reconoció que quedaron en comisiones más de 300 iniciativas pendientes de dictaminación y llamó a revisar la organización interna para agilizar los trabajos. Señaló que más de 90 iniciativas del Ejecutivo fueron

aprobadas, mientras que 146 provinieron de los ayuntamientos, principalmente sobre tablas de valores e ingresos municipales.

Finalmente, propuso retomar la discusión de la reforma integral a la Constitución local, proyecto que se construyó desde 2020 con la participación de más de mil ciudadanos y 800 aportaciones. Dijo que la LXII Legislatura tiene la oportunidad de modernizar el marco legal del Estado de México y responder a las demandas sociales.

